

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SONORAMA S. A., CELEBRADA EL DIA DE HOY MIERCOLES VEINTE Y UNO
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la Ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y uno de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las 10 de la mañana (10:00 HORAS), se reúnen los señores Accionistas de la Compañía SONORAMA S. A; en sus oficinas ubicadas en el pasaje Dolomitas N45-95 y Los Naranjos de esta Ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha: Sr. MARCEL ANTOINE RIVAS SAENZ es propietario de 749.999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos (\$ 0,04) cada una, por un valor total de VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 27.999,96) ; y, 2).- Sra. CONSUELO DEL ROCIO BAQUE SANCHEZ es propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatro centavos (\$ 0,04) cada una, por un valor total de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 0,04); Por 10 tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Destino de Utilidades ejercicio económico 2017.
- 5.- Elección de Comisario periodo 2018.

Verificada una vez más la lista de accionistas asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de accionistas, bajo la dirección y Presidencia de Sr. Marcel Antoine Rivas Sáenz, y, actúa en calidad de Secretaria la Sra. Gerente General Veronica Bolaños J., todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el primer punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaría se de lectura al informe de la señora Verónica Bolaños J. Gerente General de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura al informe del señor Samuel Pazmiño Arellano Comisario de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura y explicación a las Cuentas y Balance General, una vez dada la lectura correspondiente y la explicación debida. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Destino de Utilidades del ejercicio económico año 2017, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, y pone a consideración de la Junta General el Destino de las Utilidades, luego de varias deliberaciones por los presente se resuelve la distribución de los beneficios sociales habidos en el Ejercicio Económico 2017, el 15% repartido de acuerdo a la Ley entre los empleados de la Compañía y la diferencia se contabilizará como reserva legal, por lo que los accionistas aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el último punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Comisario " quien manifiesta que ha fenecido el periodo del Comisario, por lo que es urgente nombrar al nuevo Comisario de la Empresa, luego de varias deliberaciones entre los presentes se reelige, se acepta y se nombra como Comisario al señor Samuel Eduardo Pazmiño Arellano.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

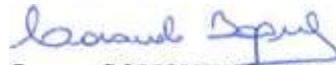
Reinstalada la presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal, se da lectura íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores Socios en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Extraordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.-



Sr. MARCEL ANTOINE RIVAS SÁENZ.

Presidente:



Sra. CONSUELO DEL ROCIO
BAQUE SANCHEZ



Sr. MARCEL ANTOINE RIVAS SÁENZ.

Accionista



Sra. VERONICA BOLAÑOS.

Secretario